



MINDEFENSA



INFORME 17 DE 2016

EVALUACIÓN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ SARL

1. OBJETIVOS

- 1.1. Evaluar el cumplimiento de CAJA HONOR a las disposiciones establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera (CE 100 de 1995) "Reglas Relativas al Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez".
- 1.2. Verificar y controlar la aplicación, funcionamiento y cumplimiento del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez de la Entidad, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1900 de 2013, Artículo 7, numeral 8.
- 1.3. Realizar análisis al Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez para verificar su integridad, precisión y razonabilidad, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1900 de 2013, Artículo 7, numeral 17.
- 1.4. Contribuir a la mejora del proceso de Gestión de Riesgos, utilizando un enfoque sistemático y disciplinado, evaluando al eficacia del mismo, específicamente en lo referente al Riesgo de Liquidez (RL), en cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Básica Jurídica (CE 029 de 2014) Parte 1, Título I – Capítulo IV – Sistema de Control Interno.

2. ALCANCE

Evaluación del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, para el periodo comprendido entre el 01 de marzo de 2015 y el 30 de abril de 2016, fundamentada en el marco legal establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, de acuerdo con el rol y en cumplimiento de las funciones de la Oficina de Control Interno.

3. METODOLOGÍA

De acuerdo con el Manual de Auditoría de CAJA HONOR, la realización de las Auditorías "corresponde al desarrollo de una secuencia de actividades enfocadas a la práctica de las pruebas de auditoría usando las técnicas o procedimientos seleccionados por el equipo auditor, así como documentar las evidencias que sustentarán el informe respectivo".

Mantha C
29/06/16
5:26pm

Adicionalmente, la OFCIN cuenta con una "Guía de operaciones: Evaluar SARL", que establece una metodología de revisión de las etapas y elementos del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez que permite verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos para cada uno; la presente Auditoría se desarrollará esencialmente siguiendo las indicaciones de la Guía citada, propendiendo por dar cumplimiento a las recomendaciones emanadas del COSO en cuanto a dar un enfoque sistémico y disciplinado a la evaluación.

4. MARCO LEGAL

4.1. NORMATIVIDAD EXTERNA

- 4.1.1. Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), Capítulo VI "Reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez".
- 4.1.2. Circular Básica Jurídica (CE 029 de 2014) Parte 1, Título I – Capítulo IV "Sistema de Control Interno".
- 4.1.3. Decreto 1900 de 2013, Por el cual se modifica la estructura de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones.
- 4.1.4. Circular Externa 042 de 2009 de la SFC, "Modificación al Capítulo VI de la Circular Externa 100 de 1995"
- 4.1.5. Circular Externa 044 de 2011 de la SFC "Modifica el Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL) para ajustar el indicador de riesgo de liquidez (IRL) y establecer disposiciones en materia de exposición significativa al riesgo de liquidez en el Capítulo VI de la Circular Externa 100 de 1995 "Reglas Relativas a la Administración del Riesgo de Liquidez".
- 4.1.6. Circular Externa 017 de 2012 de la SFC, "Modifica el numeral 5.2.3 del Capítulo VI de la Circular Externa 100 de 1995 "Reglas Relativas a la Administración del Riesgo de Liquidez".

4.2. NORMATIVIDAD INTERNA

- 4.2.1. Acuerdo No. 002 de 2010, Por el cual se reglamentan las inversiones que realice la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía
- 4.2.2. Acuerdo No. 08 de 2008, Por el cual se adopta el Estatuto Interno de CAJA HONOR.
- 4.2.3. Manual Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez – SARL, GR-NA-MA 005 del 13 de julio de 2015

5. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

5.1. DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS EVALUADOS

5.1.1. Modelo Interno de medición del riesgo de liquidez

En auditoría In situ a la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo, la Oficina de Control Interno verificó lo relacionado con el funcionamiento del modelo interno de medición del riesgo de liquidez, evidenciando lo siguiente:

- A pesar de la entrada en vigencia del nuevo manual del Sistema de administración del Riesgo de Liquidez, aprobado por Junta Directiva en septiembre de 2014, el cual implica el cambio en la metodología de la medición del RL, la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo viene desarrollando dicha etapa por medio del modelo anterior, el desarrollado por la firma Brucke, y no el implementado por parte de la firma Pronus.

Lo anterior, de acuerdo con lo evidenciado en la prueba de recorrido, en razón a que el último presenta un mayor número de manualidades para su utilización, razón por la cual la OAGRI prefirió seguir utilizando el modelo anterior.

- Adicionalmente, la prueba de recorrido también permitió evidenciar que el modelo que actualmente utiliza la OAGRI para la medición del RL, también presenta la necesidad de desarrollar pasoso de manera manual, generando un riesgo en cuanto a la integridad de los resultados arrojados por el mismo. Lo anterior se evidencia en la Ilustración 1 y la Ilustración 2 que forman parte del procedimiento de medición del IRL, simulación realizada para el mes de febrero de 2016, y en la cual el modelo no cargó por sí mismo la totalidad de los datos, por lo cual fue necesario cargarlos manualmente por parte del funcionario encargado.

Adicionalmente, en una segunda prueba de recorrido desarrollada por la Oficina de Control Interno, Se solicitó al funcionario encargado por parte de la OAGRI realizar todo el procedimiento de medición del IRL del mes de febrero de 2016, con el fin de contrastar los resultados obtenidos con los presentados al Comité de Riesgos.

La OFCIN pudo evidenciar que al desarrollar el procedimiento en su totalidad el resultado no fue concordante con el reportado por la OAGRI en el mencionado Comité de Riesgos. Lo anterior se presenta en la Ilustración 3 y la Ilustración 4.

De acuerdo con lo anterior, y como se mencionó anteriormente, la OFCIN evidenció un riesgo relacionado con la integridad de los datos generados por medio del modelo interno de medición del riesgo de liquidez, dado que el mismo requiere del cargue de datos de manera manual por parte del funcionario encargado, y dado que efectivamente, en prueba de recorrido se evidenció que al desarrollar el procedimiento los resultados obtenidos no fueron los mismos que los reportados al Comité.

FLUJOS DE CAJA Y MEDICION DEL RIESGO DE LIQUIDEZ

Miles de Pesos		<< Volver al Menú Principal						
SUBCUENTA	DESCRIPCION	SALDO TOTAL A 29/02/2016	BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5	BANDA 6
			DIAS 1 A 30	DIAS 31 AL 60	DIAS 61 AL 90	DIAS 91 AL 180	DIAS 181 AL 360	DIAS 361 AL 720
INGRESOS								
005	DISPONIBLE	129,809,908	335,928	0	0	0	0	0
010	INV NEGOCIABLES Y DISPONIBLES PARA LA VENTA EN TITULOS DE DEUDA -TES	0	0	0	0	0	0	0
015	INV NEGOCIABLES Y DISPONIBLES PARA LA VENTA EN TITULOS DE DEUDA - OTROS	0	0	0	0	0	0	0
020	INV NEGOCIABLES EN TITULOS PARTICIPATIVOS - AJUSTADOS	997,413	0	0	0	0	0	0
025	INV PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENTO - TES	0	208,571	0	0	0	0	0
030	INV PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENTO - OTRAS	0	0	0	0	0	0	0
035	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA Y OPERACIONES DE LEASING HABITACIONAL (Bruta)	0	448	1,250	1,444	4,077	7,335	13,676
040	AHORROS (Ahorro ordinario, especial, subsidio, solidaridad y cesantías)	0	116,509,711	118,991,830	98,300,105	303,787,514	664,129,556	1,202,606,050
045	CUENTAS POR COBRAR NO ASOCIADAS A LA CARTERA DE CRÉDITOS	0	0	0	0	0	0	0
050	INGRESOS POR CRÉDITO DE BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0	0
055	OTROS INGRESOS DE CAJA	0	0	0	0	0	0	0
999	TOTAL INGRESOS	130,807,321	119,054,658	118,993,080	98,301,549	303,791,552	664,135,892	1,202,519,725
EGRESOS								
005	AHORRO ORDINARIO, ESPECIAL, CESANTIAS y SUBSIDIOS	4,123,098,236	82,620,544	102,065,469	102,507,670	308,849,614	563,728,565	991,509,703
010	EXIGIBILIDADES POR SERVICIOS BANCARIOS Y OTROS DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES	0	0	0	0	0	0	0
015	CRÉDITO DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0	0
020	OTROS EGRESOS DE CAJA (GASTOS ADMINISTRATIVOS, DE PERSONAL, ETC.)	0	3,448,869	3,465,022	3,481,176	10,491,989	24,400,172	64,389,894
025	CUENTAS POR PAGAR	0	0	0	0	0	0	0
030	REINVERSION DE CAPITAL	0	208,571	0	0	0	0	0
999	TOTAL EGRESOS	4,123,098,236	86,277,933	105,530,492	105,988,846	319,341,602	588,128,737	1,055,895,597
005	TOTAL REQUERIMIENTO DE LIQUIDEZ NETO ESTIMADO (VENCIMIENTO CONTRACTUAL Y NO CONTRACTUAL)		32,776,674	13,462,588	-7,687,297	-15,550,011	76,008,155	146,720,129
CÁLCULO ACTIVOS LÍQUIDOS AJUSTADOS POR LIQUIDEZ DE MERCADO Y RIESGO CAMBIARIO								
005	TOTAL INVERSIONES QUE CONFORMAN LOS ACTIVOS LÍQUIDOS (AJUSTADOS)	997,413						
010	TOTAL ACTIVOS LÍQUIDOS NETOS AJUSTADOS POR LIQUIDEZ DE MERCADO	129,809,908	129,809,908	162,586,582	176,049,170	168,361,873	152,811,862	228,820,017
015	PORCENTAJE PROMEDIO PONDERADO DE "HAIRCUTS" SOBRE INVERSIONES INCLUIDAS EN ACTIVOS LÍQUIDOS EN MONEDA LEGAL (MULTPLICADO POR 100)	2.08%						
020	ÍNDICE CARTERA VENCIDA TOTAL MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR O ÚLTIMO CONOCIDO (MULTIPLICADO POR 100)	28.9						
005	INDICADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ (IRL)		162,586,582	176,049,170	168,361,873	152,811,862	228,820,017	375,540,146

Ilustración 1. Prueba de Recorrido - Cargue realizado por el aplicativo.

FLUJOS DE CAJA Y MEDICION DEL RIESGO DE LIQUIDEZ

Miles de Pesos		<< Volver al Menú Principal						
SUBCUENTA A	DESCRIPCION	SALDO TOTAL A 29/02/2016	BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5	BANDA 6
			DIAS 1 A 30	DIAS 31 AL 60	DIAS 61 AL 90	DIAS 91 AL 180	DIAS 181 AL 360	DIAS 361 AL 720
INGRESOS								
005	DISPONIBLE	129,809,908	130,145,836	129,809,908	162,586,582	176,049,170	168,361,873	152,811,862
020	INV NEGOCIABLES EN TITULOS PARTICIPATIVOS - AJUSTADOS	997,413	0	0	0	0	0	0
025	INV PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENTO - TES	0	48,646,039	42,947,142	24,537,315	451,547,989	132,762,015	429,429,998
035	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA Y OPERACIONES DE LEASING HABITACIONAL (Bruta)	0	448	1,250	1,444	4,077	7,335	13,676
040	AHORROS (Ahorro ordinario, especial, subsidio, solidaridad y cesantías)	0	118,509,711	118,991,830	98,300,105	303,787,514	664,129,556	1,202,606,050
999	TOTAL INGRESOS	130,807,321	167,492,126	161,940,222	122,838,864	755,339,581	796,898,907	1,632,049,724
EGRESOS								
005	AHORRO ORDINARIO, ESPECIAL, CESANTIAS y SUBSIDIOS	4,123,098,236	82,620,544	102,065,469	102,507,670	308,849,614	563,728,565	991,509,703
020	OTROS EGRESOS DE CAJA (GASTOS ADMINISTRATIVOS, DE PERSONAL, ETC.)	0	3,448,869	3,465,022	3,481,176	10,491,989	24,400,172	64,389,894
030	REINVERSION DE CAPITAL	0	48,646,039	42,947,142	24,537,315	451,547,989	132,762,015	429,429,998
999	TOTAL EGRESOS	4,123,098,236	134,715,451	148,477,634	130,526,161	770,889,591	720,890,752	1,485,329,595
005	TOTAL REQUERIMIENTO DE LIQUIDEZ NETO ESTIMADO (VENCIMIENTO CONTRACTUAL Y NO CONTRACTUAL)		32,776,674	13,462,588	-7,687,297	-15,550,011	76,008,155	146,720,129
CÁLCULO ACTIVOS LÍQUIDOS AJUSTADOS POR LIQUIDEZ DE MERCADO Y RIESGO CAMBIARIO								
005	TOTAL INVERSIONES QUE CONFORMAN LOS ACTIVOS LÍQUIDOS (AJUSTADOS)	997,413						
010	TOTAL ACTIVOS LÍQUIDOS NETOS AJUSTADOS POR LIQUIDEZ DE MERCADO	129,809,908	129,809,908	162,586,582	176,049,170	168,361,873	152,811,862	228,820,017
015	PORCENTAJE PROMEDIO PONDERADO DE "HAIRCUTS" SOBRE INVERSIONES INCLUIDAS EN ACTIVOS LÍQUIDOS EN MONEDA LEGAL (MULTPLICADO POR 100)	2.08%						
020	ÍNDICE CARTERA VENCIDA TOTAL MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR O ÚLTIMO CONOCIDO (MULTIPLICADO POR 100)	28.9						
005	INDICADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ (IRL)		162,586,582	176,049,170	168,361,873	152,811,862	228,820,017	375,540,146

Ilustración 2. Prueba de recorrido. Cargue de datos terminado manualmente.

FLUJOS DE CAJA Y MEDICION DEL RIESGO DE LIQUIDEZ

Miles de Pesos \$ << Volver al Menú Principal

SUBCUENTA A	DESCRIPCION	SALDO TOTAL A 29/02/2016	BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5	BANDA 6
			MAYO	JUNIO	JULIO	OCTUBRE	ABRIL/2017	ABRIL/2016
			DIAS 1 A 30	DIAS 31 AL 60	DIAS 61 AL 90	DIAS 91 AL 180	DIAS 181 AL 360	DIAS 361 AL 720
INGRESOS								
005	DISPONIBLE	129,809,908	130,159,497	129,809,908	162,599,795	176,061,133	168,372,392	152,819,575
020	INV NEGOCIABLES EN TITULOS PARTICIPATIVOS - AJUSTADOS	997,413	0	0	0	0	0	0
025	INV PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENTO - TES	0	48,646,039	42,947,142	24,537,315	451,629,967	92,325,191	344,874,936
035	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA Y OPERACIONES DE LEASING HABITACIONAL (Bnda)	0	0	0	0	1,272	8,533	12,971
040	AHORROS (Ahorro ordinario, especial, subsidio, solidaridad y cesantías)	0	118,509,711	118,991,830	98,300,105	303,787,514	684,129,556	1,202,606,050
999	TOTAL INGRESOS	130,807,321	167,505,339	161,938,972	122,837,420	755,418,753	756,463,279	1,547,493,957
EGRESOS								
005	AHORRO ORDINARIO, ESPECIAL, CESANTIAS Y SUBSIDIOS	4,123,098,236	82,620,544	102,065,469	102,507,670	308,849,614	563,728,565	991,509,703
020	OTROS EGRESOS DE CAJA (GASTOS ADMINISTRATIVOS, DE PERSONAL, ETC.)	0	3,448,869	3,465,022	3,481,176	10,491,989	24,400,172	64,389,894
030	REINVERSION DE CAPITAL	0	48,646,039	42,947,142	24,537,315	451,629,967	92,325,191	344,874,936
999	TOTAL EGRESOS	4,123,098,236	134,715,451	148,477,634	130,526,161	770,971,569	680,453,928	1,400,774,533
005	TOTAL REQUERIMIENTO DE LIQUIDEZ NETO ESTIMADO (VENCIMIENTO CONTRACTUAL Y NO CONTRACTUAL)		32,789,887	13,461,338	-7,688,741	-15,552,817	76,009,351	146,719,424
CÁLCULO ACTIVOS LÍQUIDOS AJUSTADOS POR LIQUIDEZ DE MERCADO Y RIESGO CAMBIARIO								
005	TOTAL INVERSIONES QUE CONFORMAN LOS ACTIVOS LÍQUIDOS (AJUSTADOS)	997,413						
010	TOTAL ACTIVOS LÍQUIDOS NETOS AJUSTADOS POR LIQUIDEZ DE MERCADO	129,809,908	129,809,908	162,599,795	176,061,133	168,372,392	152,819,575	228,828,926
015	PORCENTAJE PROMEDIO PONDERADO DE "HAIRCUTS" SOBRE INVERSIONES INCLUIDAS EN ACTIVOS LÍQUIDOS EN MONEDA LEGAL (MULTIPLICADO POR 100)	2.00%						
020	ÍNDICE CARTERA VENCIDA TOTAL MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR O ÚLTIMO CONOCIDO (MULTIPLICADO)	28.8						
005	INDICADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ (IRL)		162,599,795	176,061,133	168,372,392	152,819,575	228,828,926	375,546,350

Ilustración 3. Resultado IRL para febrero de 2016 - Prueba de Recorrido

FLUJOS DE CAJA Y MEDICION DEL RIESGO DE LIQUIDEZ

Miles de Pesos \$ << Volver al Menú Principal

SUBCUENTA A	DESCRIPCION	SALDO TOTAL A 29/02/2016	BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5	BANDA 6
			MARZO	ABRIL	MAYO	AGOSTO	FEBRERO 2017	FEBRERO 2016
			DIAS 1 A 30	DIAS 31 AL 60	DIAS 61 AL 90	DIAS 91 AL 180	DIAS 181 AL 360	DIAS 361 AL 720
INGRESOS								
005	DISPONIBLE	129,809,908	130,089,979	162,250,633	175,713,162	168,025,797	152,475,593	167,574,296
020	INV NEGOCIABLES EN TITULOS PARTICIPATIVOS - AJUSTADOS	997,413	0	0	0	0	0	0
025	INV PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENTO - TES	0	48,556,383	42,947,142	23,991,259	451,629,967	122,249,942	378,107,915
035	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA Y OPERACIONES DE LEASING HABITACIONAL (Bnda)	0	427	1,191	1,376	3,885	6,990	13,031
040	AHORROS (Ahorro ordinario, especial, subsidio, solidaridad y cesantías)	0	118,509,711	118,991,830	98,300,105	303,787,514	603,220,450	883,018,106
999	TOTAL INGRESOS	130,807,321	167,066,520	161,940,163	122,292,740	755,421,366	725,477,362	1,261,139,052
EGRESOS								
005	AHORRO ORDINARIO, ESPECIAL, CESANTIAS Y SUBSIDIOS	4,123,098,236	82,620,544	102,065,469	102,507,670	308,849,614	563,728,565	817,323,710
020	OTROS EGRESOS DE CAJA (GASTOS ADMINISTRATIVOS, DE PERSONAL, ETC.)	0	3,448,869	3,465,022	3,481,176	10,491,989	24,400,172	101,240,334
030	REINVERSION DE CAPITAL	0	48,556,383	42,947,142	23,991,259	451,629,967	122,249,942	378,107,915
999	TOTAL EGRESOS	4,123,098,236	134,625,795	148,477,634	129,980,105	770,971,569	710,378,679	1,296,671,959
005	TOTAL REQUERIMIENTO DE LIQUIDEZ NETO ESTIMADO (VENCIMIENTO CONTRACTUAL Y NO CONTRACTUAL)		32,440,725	13,462,529	-7,687,365	-15,550,203	15,098,702	-35,532,907
CÁLCULO ACTIVOS LÍQUIDOS AJUSTADOS POR LIQUIDEZ DE MERCADO Y RIESGO CAMBIARIO								
005	TOTAL INVERSIONES QUE CONFORMAN LOS ACTIVOS LÍQUIDOS (AJUSTADOS)	997,413						
010	TOTAL ACTIVOS LÍQUIDOS NETOS AJUSTADOS POR LIQUIDEZ DE MERCADO	129,809,908	129,809,908	162,250,633	175,713,162	168,025,797	152,475,593	167,574,296
015	PORCENTAJE PROMEDIO PONDERADO DE "HAIRCUTS" SOBRE INVERSIONES INCLUIDAS EN ACTIVOS LÍQUIDOS EN MONEDA LEGAL (MULTIPLICADO POR 100)	2.08%						
020	ÍNDICE CARTERA VENCIDA TOTAL MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR O ÚLTIMO CONOCIDO (MULTIPLICADO)	36.8						
005	INDICADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ (IRL)		162,250,633	175,713,162	168,025,797	152,475,593	167,574,296	132,041,389

Ilustración 4. Resultado IRL febrero 2016 - Informe al Comité de Riesgos

Oportunidad de Mejora No. 1

La Oficina de Control Interno recomienda a la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo realizar la medición del riesgo de liquidez mediante el uso de la herramienta tecnológica que considere más adecuada y con los controles necesarios para garantizar la confiabilidad de la medición del riesgo de liquidez, de acuerdo con los numerales 5.2 "Medición" y 6.1.1 "Infraestructura tecnológica" del Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

5.1.2. Unidad o área de administración del riesgo de liquidez – Divulgación de la Información.

En la Entidad el Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez se encuentra a cargo de la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo, que en cumplimiento al marco legal emitido por la SFC, cumple con las funciones relacionadas con la divulgación de la información, así:

"5.1.5.2. Informar mensualmente a la Junta Directiva o quien haga sus veces, sobre los siguientes aspectos:

La exposición al riesgo de liquidez de la entidad, así como la forma en la que contribuyen a la misma las diferentes líneas de negocio y/o productos y la evolución de los activos líquidos disponibles. Los informes sobre la exposición al riesgo de liquidez deben incluir un análisis de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas basadas en hipótesis razonables.

Las desviaciones presentadas con respecto a los límites de exposición de riesgo establecidos¹.

La OAGRI realiza el Informe mensual del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez, el cual es presentado en la misma periodicidad al Comité de Riesgo y al Comité Financiero de la Entidad, lo cual ha sido evidenciado por la Oficina de Control Interno que participa de dichos Comités.

"5.1.5.3. Informar diariamente al representante legal y a las instancias de la entidad que tienen que ver con el manejo del riesgo de liquidez, sobre el comportamiento del mismo².

En Auditoría In Situ a la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo, la Oficina de Control Interno evidenció los Informes diarios a la Gerencia General acerca del comportamiento del riesgo de liquidez.

5.1.3. Seguimiento al Plan de Mejoramiento por Proceso.

El Plan de Mejoramiento por Proceso relacionado con el Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez – SARL, es el suscrito por la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo como consecuencia del informe de auditoría no. 025 de 2014 "Evaluación SARL" desarrollado por la Oficina de Control Interno en la vigencia anterior. El informe 008 de 2015 no generó oportunidades de mejora, solo

¹ Circular Básica Contable y Financiera (CE 100 de 1995); Capítulo VI, numeral 6.4.3.

² Ibídem

una recomendación de la cual se realizó el seguimiento correspondiente por parte de la Oficina de Control Interno.

- **Informe 025 de 2014**

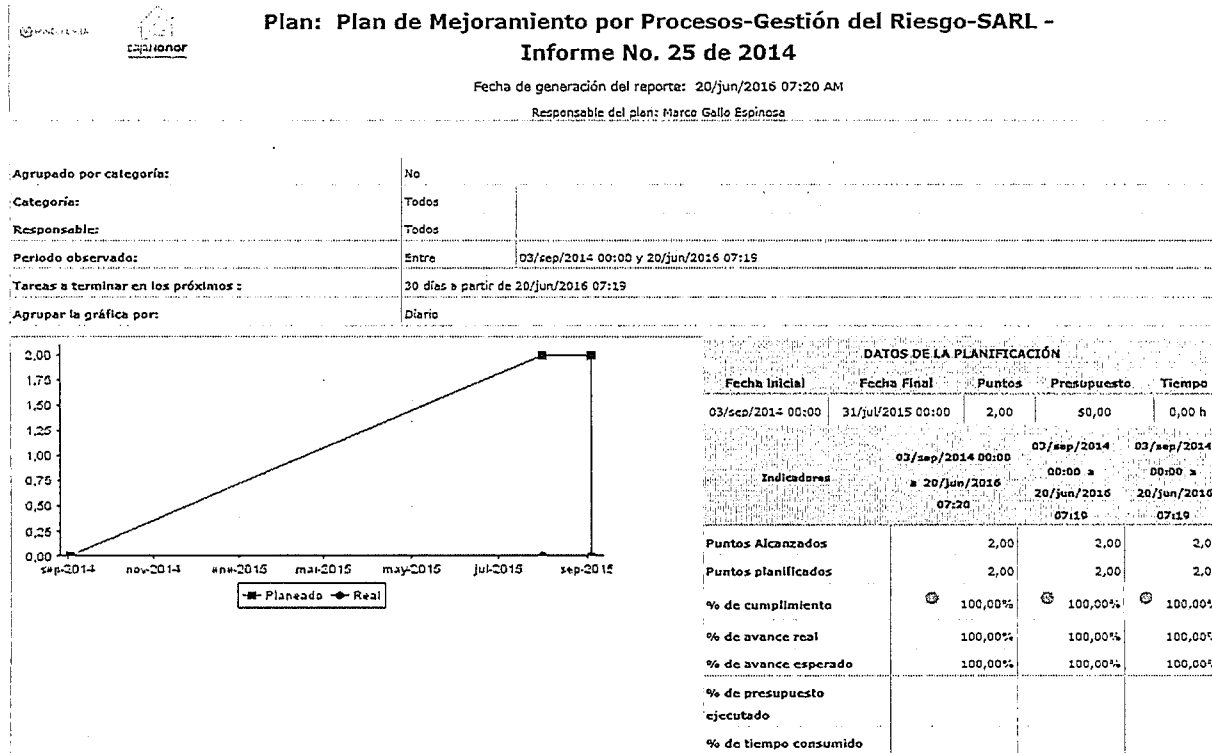


Ilustración 5. PMP Informe 025 de 2014 "Evaluación SARL"

El PMP – SARL 2014 consta de dos oportunidades de mejora, las cuales se encuentran culminadas por parte de la OAGRI.

Oportunidad de Mejora No. 1 Informe 025 de 2014:

La Oficina de Control Interno recomienda a la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo, en coordinación con la Subgerencia Financiera, Área de Tesorería, desarrollar un estudio con el fin de analizar que otros riesgos pueden impactar de forma directa o indirecta en el riesgo de liquidez de la entidad, con el fin de asegurar la articulación del SARL con los otros Sistemas de Administración del Riesgo de la Entidad, de acuerdo con lo establecido en el numeral 4 Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

➤ Seguimiento OFCIN:

La Oficina Asesora de Gestión del Riesgo gestionó esta oportunidad de mejora a través del aplicativo SVE – Modulo Planes, donde la OFCIN verificó la matriz de riesgos relacionados con el nuevo modelo de atención de la Entidad “Leasing Habitacional”; en la misma se plantearon los riesgos operativos relacionados con el Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez – SARL.

De acuerdo con lo anterior la OFCIN cerró la oportunidad de mejora no. 1 del informe 025 de 2014.

1.1.1.1. Oportunidad de Mejora No. 2 Informe 025 de 2014:

La Oficina de Control Interno recomienda a la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo, en coordinación con la Subgerencia Financiera Área de Tesorería, adelantar las acciones correspondientes en cuanto a las Políticas en Materia de Límites, con el fin de evitar que se presenten incumplimientos en los límites de los indicadores establecidos por la Entidad para el control del riesgo de liquidez, para garantizar el cumplimiento de lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, Capítulo VI numeral 6.1.1.

➤ Seguimiento OFCIN:

La Oficina de Control Interno verificó a través del aplicativo SVE – Modulo Planes, el nuevo modelo generado por la Firma Pronus para la medición del riesgo de liquidez. El mismo se encontraba en proceso de implementación por parte de la OAGRI a corte 22 de septiembre de 2015, por lo cual la OFCIN cerró la oportunidad de mejora en su momento.

Sin embargo, de acuerdo con el análisis desarrollado en el numeral 5.1.1 del presente informe, la OFCIN evidenció que el nuevo modelo aún no se encuentra en funcionamiento.

En auditoría in situ, la OFCIN verificó que el VaR de liquidez aún se calcula por medio del modelo desarrollado por la Firma Bruke, como se muestra en la Ilustración 6.

De acuerdo con lo aclarado por el funcionario encargado, la OAGRI no ha reportado incumplimientos del VaR de liquidez dado que el mismo se verifica al cierre del mes correspondiente, lo anterior teniendo en cuenta el ciclo financiero de la Entidad.

De acuerdo con lo anterior, lo relacionado con el VaR de liquidez queda incluido dentro de la oportunidad de mejora No. 1 generada en el presente informe.

5.1.6. Divulgación de la Información

De acuerdo con el numeral 6.7 del Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera, “Las entidades deben diseñar un sistema efectivo, eficiente y oportuno de reportes, tanto internos como externos, el cual garantice el funcionamiento de sus procedimientos y el cumplimiento de los requerimientos normativos”.

4

5.1.6.1. Interna

La Oficina de Control Interno evidenció los Informes del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez presentados por la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo al Comité de Riesgos de la Entidad, para el periodo comprendido entre marzo de 2015 y abril de 2016, los cuales son parte integrante de las Actas del Comité de Riesgos correspondiente.

Adicionalmente, la Oficina de Control Interno realizó pruebas de auditoría a los resultados presentados en dichos informes, evidenciando una inconsistencia en los correspondientes al Back Testing, como se presenta en la Ilustración 7.

	B	C	D	E
		VaR AL 99% CONDICIONES USUALES	VaR AL 95% CONDICIONES USUALES	VaR DE OPERACIONES AL 90% CONDICIONES USUALES
3	NN			
25	Mar-15	-111,209	-66,278	-44,969
26	Apr-15	-111,744	-66,612	-45,208
27	May-15	-112,278	-66,947	-45,448
28	Jun-15	-130,805	-77,994	-45,448
29	Jul-15	-112,026	-66,797	-45,448
30	Aug-15	-131,922	-78,659	-45,448
31	Sep-15	-130,586	-77,863	-45,448
32	Oct-15	-83,446	-49,755	-45,448
33	Nov-15	-105,375	-62,831	-45,448
34	Dec-15	-122,190	-72,857	-45,448
35	Jan-16	-76,694	-39,242	-22,565
36	Feb-16	-112,266	-63,850	-42,290
37	Mar-16	-112,768	-64,148	-42,498
38	Apr-16	-145,902	-92,543	-68,782
39	May-16	-152,691	-104,140	-82,521
40	Jun-16	-157,463	-112,068	-91,855
41	Jul-16	-147,834	-93,804	-69,745
42	Aug-16	-154,900	-105,906	-84,089
43	Sep-16	-154,916	-105,184	-83,039
44	Oct-16	-124,121	-72,985	-50,214
45	Nov-16	-128,758	-85,557	-66,319
46	Dec-16	-156,148	-100,292	-75,420
47	Jan-17	-101,539	-69,025	-40,094
48				
49				
50		VAR SITUACIONES EXTREMAS/PESOS		
51		CONSTANTES NOV-2015		
		VaR extremo del flujo de caja al 99% confianza	VaR extremo del flujo de caja al 95% de confianza	VaR extremo del flujo de caja al 90% de confianza
52				
72	Ene-15	-143,911	-82,087	-54,044

Ilustración 6. VaR de liquidez proyectado. Prueba de recorrido.



CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA
MODELO INTERNO DEL SARL

cifras en miles de pesos \$

RESUMEN DEL BACK TESTING							
FECHA (X)	MODELO INT. IRL X + 30 DÍAS	REAL DISP. X + 30 DÍAS	INVERSIONES EXCEDENTES	INGRESO AL FLUJO DE CAJA	TOTAL REAL DISP. X + 30 DÍAS	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
31/10/2014	\$154.141,544	\$128.835,526			\$128.835,526	-\$25.306,018	-16.42%
30/11/2014	\$138.934,846	\$127.264,159			\$127.264,159	-\$11.670,686	-8.40%
31/12/2014	\$156.061,690	\$118.394,140	\$29,999,887		\$148.394,027	-\$7,667,663	-4.91%
31/01/2015	\$131.203,061	\$104,458,559	\$29,999,732		\$134,458,291	\$3,255,230	2.48%
28/02/2015	\$117,258,395	\$76.632,077	\$29,999,876		\$106.631,953	-\$10,626,442	-9.06%
31/03/2015	\$89,370,969	\$123,396,188		\$30,000,000	\$93,396,188	\$4,025,219	4.50%
30/04/2015	\$136,333,994	\$97,722,890			\$97,722,890	-\$38,611,104	-28.32%
31/05/2015	\$96,387,110	\$80,461,190			\$80,461,190	-\$15,925,920	-16.52%
30/06/2015	\$103,557,674	\$106,943,694			\$106,943,694	\$3,386,020	3.27%
31/07/2015	\$101,460,313	\$104,551,922			\$104,551,922	\$3,091,609	3.05%
31/08/2015	\$95,965,393	\$89,430,209			\$89,430,209	-\$6,535,184	-6.81%
30/09/2015	\$128,076,949	\$121,097,545		\$32,803,885	\$121,097,545	-\$6,979,405	-5.45%
31/10/2015	\$127,903,294						
MEDIA	\$120,729,328	\$106,599,008	\$29,999,832	\$30,493,967	\$111,598,966	-\$ 9,130,362	-6.88%
DESVIACIÓN	\$ 23,297,943	\$ 17,879,993	\$ 86	\$ 2,106,823	\$ 20,427,367	\$ 12,904,005	9.89%

FUENTE: IRL DEL MODELO INTERNO; DISPONIBLE DEL BALANCE GENERAL

Ilustración 7. Back Testing tomado del Informe de RL octubre de 2015

La OFCIN evidenció que para el cálculo del mes de septiembre no se tomó en cuenta el valor de ingresos a flujo de caja por \$32.803.885 millones, los cuales debían ser descontados del real disponible X + 30 para hallar el Total Real disponible X + 30.

Consecuentemente, y en desarrollo de la presente auditoría, la Oficina de Control interno solicitó la sustentación correspondiente al Jefe de la OAGRI, que respondió en los siguientes términos:

"Respondiendo su consulta me permito informar que en la prueba del Backtesting realizada durante el mes en referencia, no se tuvo en cuenta el ingreso al flujo de caja por \$32.803 millones, provenientes del portafolio de inversiones, porque ya nos habían informado que traerían ese dinero, ante la eventualidad de la disminución en los aportes de los afiliados.

Por lo anterior nuestro modelo de IRL- corte 30 de septiembre, proyectó ingresos misionales por \$129.829 millones para la Banda 1 y como se puede evidenciar en el flujo de caja de Octubre/2015 las fuerzas registraron ingresos reales por \$88.164 millones, lo que nos da la claridad que en el resumen del Back testing no se tiene en cuenta aritméticamente este valor, sin embargo es deber llevarlo a la Junta Directiva y Comité de Riesgos de manera informativa".

Sin embargo, la Oficina de Control interno verificó las Actas del Comité de Riesgos de septiembre de 2015 a diciembre de 2015, y no se relacionó en ninguna de ellas la justificación o explicación de lo descrito.

Oportunidad de Mejora No. 2

La Oficina de Control Interno recomienda a la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo, incluir en las Actas del Comité de Riesgos las explicaciones correspondientes a las Inversiones de Excedentes e Ingresos al flujo de Caja que se tomen o no en cuenta para el cálculo del Back Testing, con el fin de dar cumplimiento con lo establecido en el numeral 6.7 del Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC.

Conclusión.

La Oficina de Control Interno verificó el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera (CE 100 de 1995), evidenciando que la Entidad tiene implementadas las etapas y los elementos allí descritos.

En desarrollo de la evaluación, la OFCIN evidenció dos oportunidades de mejora para la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo, la primera relacionada con el modelo interno de medición del riesgo de liquidez y la plataforma tecnológica, observando riesgos en cuanto a la integridad de los resultados generados; y la segunda, con la claridad en cuanto a la presentación de los resultados del Back Testing al Comité de Riesgos, dado que los ingresos al flujo de caja y las inversiones excedentes no presentan una coherencia en la manera como son presentados.

Cordialmente,



MARTHA CECILIA MORA CORREA
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró:

Ing. Marco Antonio Gallo Espinosa

Auditor Oficina de Control Interno

